



PENSIONISTAS

La mitad de los trabajadores se jubila antes de cumplir los 65 años

Un estudio sugiere aumentar la permanencia de las personas de más de 50 años en el mercado laboral para evitar una subida de la edad legal de jubilación

GABRIEL UBIETO
Barcelona

Si bien la edad de jubilación se enfilará a partir del 1 de enero de 2024 hasta los 66 años y 6 meses, la mitad de los trabajadores se jubilan habitualmente antes de cumplir esos años. Con especial acento entre las mujeres, que trabajan hasta más tarde que los hombres. Y, según la faena que uno haga, es más probable que abandone más tarde o más temprano el mercado laboral. A más rutinaria la tarea, más prematuramente se retira uno. Estas son algunas de las conclusiones que deja el informe de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) publicado esta semana.

La investigadora María Andréa López Gómez también apunta a que mientras la mitad de los empleados deja de trabajar antes de cumplir los 65 años, luego hay otro cuarto que abandona el mercado laboral por alguna dolencia incapacitante. Parte de ellas vinculadas al hecho de haber estado trabajando durante varias décadas en faenas penosas o desgastantes. El estudio parte de la base de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) de la Seguridad Social de España y sus datos entre 2004 y 2020, antes de entrar en



JOAN CORTADELLAS

Dos trabajadores en la factoría de Seat en Martorell, en Barcelona.

vigor la última reforma de las pensiones. Y es que el tipo de trabajo no es baladí a la hora de enfilarse la jubilación. El informe de la UAB detecta una correlación entre la repetición de un trabajo y la edad de retiro. A más repetitivo, más pronto se jubila uno. Hasta el

punto de que el 60% de los hombres que tienen trabajos rutinarios se retiran antes de la edad legal de jubilación, frente al 48% de los profesionales cualificados.

Una proporción que se mantiene similar en el caso de las mujeres, ya que el 52% de las trabaja-

doras rutinarias se retiran antes de los 67 años, frente al 38% de las empleadas cualificadas. La última reforma de las pensiones, diseñada por el ministro de la Seguridad Social (hoy en funciones), José Luis Escrivá, persigue reducir esos porcentajes de trabajadores que se

retiran antes de la edad legalmente establecida. Y pretende lograrlo a través de mayores penalizaciones a los retiros voluntarios tempranos, así como incentivos a aquellas personas que alargan su vida laboral más allá de lo estrictamente obligatorio. Con cheques, de media, de 20.500 euros. El informe de la UAB sugiere que las mujeres trabajan más años porque tardan más en incorporarse al mercado laboral. Que más de la mitad de ellas asuman íntegra o mayoritariamente las tareas del hogar explica esa más tardía incorporación. «Las mujeres pasan más tiempo en trabajo doméstico no remunerado que los hombres y las que son madres sufren una penalización salarial y de inserción laboral», apunta la investigadora.

Más tiempo trabajando

En este sentido, la académica concluye que antes que aumentar la edad legal de jubilación – hoy en 67 años –, tal como han planteado recientemente países como Francia, la Administración debería impulsar políticas activas de empleo que permitieran que las personas entraran antes al mercado de trabajo, lo hicieran en mejores condiciones laborales y permanecieran en él más tiempo antes de jubilarse, especialmente una vez cumplieran 50 años.

Es decir, políticas públicas que eviten que una parte de la población trabajadora se vea descabalgada del mercado laboral y se quede con pocas opciones de volver a entrar una vez le empiezan a salir canas. Actualmente, cuatro de cada 10 desempleados tiene más de 45 años, según los últimos datos de la encuesta de población activa (EPA) del INE. La última reforma de las pensiones incluye coberturas de lagunas de cotización y un periodo de cómputo más flexible que busca minimizar este efecto. ■